



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA S.A. 004-2016

MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.7.1 del mismo Decreto, se informa que la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, inicia el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 004 de 2016, cuyo OBJETO es: COMPRA DE INCUBADOR REFRIGERADO PARA DBO, BALANZA ELECTRÓNICA ANALÍTICA Y BURETAS DIGITALES ACOPLABLES A FRASCO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.

El objeto descrito de acuerdo con el CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS NACIONES UNIDAS 2004, se encuentra en el Código

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Producto
41104404	Incubadoras de Demanda de Oxígeno Biológico BDO enfriadas
41121808	Buretas para Laboratorio
41111502	Balanzas de Laboratorio

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO: El proceso de selección descrito podrá consultarse en las siguientes direcciones:

- Dirección física: Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 2 Tunja - Boyacá Oficina de Contratación.
- Dirección electrónica: SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública): www.contratos.gov.co

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES:

Las ofertas deberán presentarse en físico en la siguiente dirección **Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 2 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa Primer Piso.**

Las Observaciones al proceso podrán ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico: dkjimenez@corpoboyaca.gov.co con copia a contratoscorpoboyaca@gmail.com, FAX 7407518. Los interesados en el presente proceso de selección podrán comunicarse a las líneas telefónicas 7457192 ó 7457188 extensión 211.



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Selección Abreviada de Menor Cuantía, de acuerdo con los parámetros fijados en el pliego de condiciones.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: TRES (03) MESES contados a partir del acta de iniciación FGC-03.

VALOR ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de **\$39.404.968** (TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS) incluido IVA y demás gastos necesarios para la ejecución del objeto contractual; para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 2016000395 de la vigencia 2016.

CONVOCATORIA LIMITADA: Las micros, pequeñas o medianas empresas definidas en el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2 de la Ley 905 de 2004 y 43 de la Ley 1450 de 2011, podrán conforme a las disposiciones de promoción del desarrollo en la contratación pública señaladas en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 y reglamentado en Decreto 1082 de 2015, limitar la convocatoria del presente proceso de selección a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa), en aplicación de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del mencionado decreto reglamentario, siempre y cuando se verifiquen los requisitos establecidos en la normatividad que regula la materia.

Los requisitos exigidos se deben presentar por los participantes en la Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 1 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa, ó enviándola al fax o a las direcciones electrónicas arriba mencionadas.

En la convocatoria limitada a Mipymes podrán presentar su manifestación de interés, las uniones temporales o consorcios que deseen participar en el presente proceso de selección, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes, según el caso. Cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en la Ley.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: En la Convocatoria podrán participar personas Naturales, Jurídicas, nacionales o extranjeras, cuyo objeto social o actividad económica debe contener las actividades que componen el objeto del contrato por celebrar en desarrollo del presente proceso y que no se encuentren incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Ley, que cumplan con los requisitos mínimos de participación y que al día del cierre de la oferta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro único de proponentes

La persona jurídica deberá adjuntar el Certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria, en el cual se constate que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más y



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

tenga una antigüedad de constitución no inferior a dos (2) años y que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.

Adicionalmente, deberá manifestar su intención de participar por escrito y enviarla a la dirección física y/o electrónica citada en la invitación, en la fecha y hora indicadas en el cronograma del proceso fijado en el pliego definitivo.

PRECALIFICACIÓN: Atendiendo la modalidad de contratación, en esta convocatoria no se hará uso del sistema de precalificación.

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACA, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

ESTA CONTRATACION NO ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO, teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$39.404.968)

**CRONOGRAMA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
004 DE 2016**

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de Aviso de convocatoria; estudios previos y Proyecto de Pliego (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/ .)	11 de mayo de 2016
Observaciones al Proyecto	11 al 17 de mayo de 2016
Respuesta observaciones	18 de mayo de 2016
Resolución de Apertura	18 de mayo de 2016
Publicación Pliego Definitivo (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/ .)	18 de mayo de 2016
Inscripción posibles proponentes hasta las 4:00 p.m.	19, 20 y 23 de mayo de 2016
Audiencia Conformación Lista de Proponentes (11:00 a.m.)	24 de mayo de 2016

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 - Tunja Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e-mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Publicación Acta Selección de proponentes	24 de mayo de 2016
*Fecha límite recepción de Propuestas hasta 11:00 a.m. Cierre de la convocatoria 11:00 a.m.	26 de mayo de 2016
Evaluación	26, 27 y 31 de mayo de 2016
Publicación informe de evaluación	1 de junio de 2016
Traslado informe de Evaluación para presentar observaciones	1,2 y 3 de junio de 2016
Plazo para subsanar requisitos y documentos habilitantes de los proponentes.	1,2 y 3 de junio de 2016
Resolución de adjudicación y/o declaratoria de desierta, publicación y notificación (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/)	7 de junio de 2016
Firma y Legalización del contrato	7,8 y 9 de junio de 2016

Dado en Tunja a los 11 días del mes de mayo de 2016.



MARIA DEL PILAR JIMÉNEZ MANCIPE
Secretaria General y Jurídica

Elaboro: Carolina Nieto
Reviso: Dana Katherine Jiménez Nocua
Archivo: 11C-15 S.A.004-2016